



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 20 / 11 / 2018 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 1 DE: 2
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-037/18	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0142/18
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: 21-11-18	FECHA: 21 / 11 / 2018 DIA / MES / AÑO

OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACION DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° 5330/0774 /2018, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA, (SIN SANCION)

PROVEEDOR
AZON SOCIAL
NUMERO
000363

NOMBRE: CORPOKATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL

CALLE: AV. RIO BAMBA N° 861

COLONIA: LINDAVISTA NORTE

CIUDAD: GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO

C.P.: 07300

R.F.C.: CMS100107G13

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: C. ROLANDO ROJAS FALCON

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

TELÉFONO Y FAX: 51-19-54-47

FIRMA

FECHA:
30 11 18
DIA / MES / AÑO

MÓ (CAUSA)
DE MODIFICACION

5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO
\$534,528.00

IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION
-\$29,696.02

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

21 NOV 2018

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (NO. Y LETRA
504,831.98
(Quinientos cuatro Mil Ochocientos Treinta y un Pesos
98/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL

PRESENCIA AUTORIZADO
RECURSOS PROPIOS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTAL
CONTROL PRESUPUESTAL

26-1
DECLARACIÓN PÚBLICA

PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 35401

INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

TELÉFONOS:
57 61 03 81 - 57 61 72 53
52 28 99 17 - CONMUTADOR

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA			M.N.	MINIMO
	001	90763561	SERVICIO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 36 DESFIBRILADORES DE DIVERSAS MARCAS	CUCOP	0.400	1.000	SERVICIO	\$460,800.00	\$184,320.00	\$460,800.00
Cantidad Solicitada: 1.000										

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
			DEBE DECIR	CLICOP	MINIMA	MAXIMA		M.N.	MINIMO	MAXIMO
000005	001	90763561	SERVICIO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 36 DESFIBRILADORES DE DIVERSAS MARCAS.	35400003	0.000	0.944	SERVICIO	\$460,800.00	\$0.00	\$435,197.95
Cantidad Solicitada:						0.944				

MINIMOS

Importe:	\$	0.00	\$	435,199.98
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal:	\$	0.00	\$	435,199.98
Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal 2:	\$	0.00	\$	435,199.98
Impuesto:	\$	0.00	\$	69,632.00
Total:	\$	0.00	\$	504,831.98

MAXIMOS

Fechas de Entrega Mínima:
Fechas de Entrega Máxima:

09-05-2018
31-12-2018

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL CALLE: AV. RIO BAMBA N° 861 COLONIA: LINDAVISTA NORTE CIUDAD: GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO C.P.: 07300 R.F.C.: CMS100107GI3		000363 NUMERO 5. - MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA		IVO (CAUSA) DE MODIFICACION		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$534,528.00 IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$29,696.02	
MODIFICACION AL CONTRATO		REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: C. ROLANDO ROJAS FALCON CARGO: REPRESENTANTE TELEFONO Y FAX: 51-19-54-47		HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ 21 NOV 2018 PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL		NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 504,831.98 (Quinientos cuatro Mil Ochocientos Treinta y un Pesos 98/100 M.N.)		FUNDAMENTO LEGAL 26-1 LICITACIÓN PÚBLICA	
FECHA DE MODIFICACION 20 / 11 / 2018 DIA / MES / AÑO		HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2		PARTIDA PRESUPUESTAL No. : 35401 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO Aulo 3PR		TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR			
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-037/18		NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0142/18		FECHA: 21 / 11 / 2018 DIA / MES / AÑO					
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: 21-11-18									

OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° 5330/0774 /2018. EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA. (SIN SANCION)

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE ELABORAN Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS		AUTORIZÓ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO	
FIRMA DEL DEPARTAMENTO JEFE DEL DEPARTAMENTO LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA		COPIA CONSECUTIVA	
COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA) ENRIQUE FRAGOSO GALLO			

ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL. LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

CONVENIO MODIFICATORIO MOD-MT-037/18 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PRESTADOR DE SERVICIO, REPRESENTADO POR EL C. ROLANDO ROJAS FALCON, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 08/05/2018 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18 para la contratación del SERVICIO que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I. DECLARAN LAS PARTES:

1.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.

1.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18 como si a la letra se insertasen.

1.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18 y se celebra de común acuerdo entre ellas.

1.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.

1.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente convenio modificatorio, su Carátula y Anexos que lo acompañan según corresponda:

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente convenio modificatorio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Convenio Modificatorio, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18 (NO APLICA).

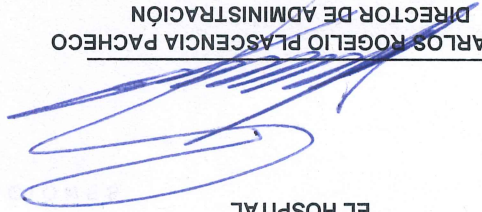
SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Convenio Modificatorio, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0142/18.

TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contradas en virtud del presente Convenio Modificatorio, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PRESTADOR DE SERVICIOS renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificadorio se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 30 de Noviembre de dos mil dieciocho (2018).

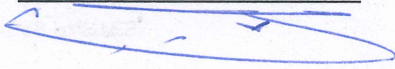
EL HOSPITAL

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



EL PRESTADOR DE SERVICIO

C. ROLANDO ROJAS FALCON
REPRESENTANTE LEGAL



AREA REQUERENTE O USUARIA

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA

AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONVENIO MODIFICATORIO N° MOD-MT-037/18 que modifica al Contrato de prestación de servicio número RM-MT-0142/18, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD y la Empresa CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.